

R-DNAT-2023-1420

SALTA, 06 de octubre de 2023 EXPTE. Nº 10.909/2023

VISTO:

La presentación del Lic. Víctor David Juárez, Director de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita autorización para que el Dr. José Corronca y el Lic. Juárez participen como representantes de esta Unidad Académica, en la "L Reunión Plenaria del CIPEB (Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas)".

Que la reunión se realizará en la ciudad de San Luis, los días 26 y 27 de octubre de 2023, organizada por la Universidad Nacional de San Luis y la invitación fue cursada por la Presidenta del CIPEB, Esp. Analía González.

Que - a juicio del suscripto - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como representantes de la Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales para participar de la "L Reunión Plenaria del CIPEB (Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas)", a los siguientes docentes:

- Lic. VÍCTOR DAVID JUÁREZ
- Dr. JOSÉ ANTONIO CORRONCA

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que la citada reunión se realizará en la ciudad de San Luis, los días 26 y 27 de octubre próximo, organizada por la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Lic. Juárez y Dr. Corronca. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga la Dirección Gral. Adm. Académica a sus efectos.

Dra. Norma Rebeca ACOSTA SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dra. Marta Cristina SANZ VICEDECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES